Ilmo Senor

Antonio Asensio Segura, natural de Nijar (Almeria), de estado casado, con domicilio en la calle Hernán Cortés No.12, de esta ciudad, con documento Nacional de Identidad No 45.253,423, expedido en Almeria el 1 de septiembre de 1,967, a V.I con el mayor respeto EXPONE:

Que habiendo sido repatriado de Marruecos, al consedersele la independencia a aquel país y encontrarse sin trabajo aqui, junto a la avanzada edad en que se encuentra, 65 años, que tan dificil es hallar donde colocarse y deseando le conceda la autorizae ción para instalar un kiosco que se dedique a cafeteria y cerveceria en el triangulo existente entre el Camino de Ronda, Carretera de Nijar y Regiones Desbastadas,

UPLICA a V.I. tenga esta por presentada y, si lo tiene a bien, concederle la oportuna autorización para instalar el referido kiosco.

Dios guarde a V.I muchos años Almeria de noviembre de 1,967

Ilmo Señor INCENIERO-JEFE PROVINCIAL. - JEFATURA DE CARRETERAS